

PUERTO MONTT, 31 DE MARZO DE 2015.-

RES. EX. N°305

**VISTOS:** La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798, sobre presupuesto para 2015, la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional de Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 1.055 de 2010 que fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantenimiento e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

**RESUELVO:**

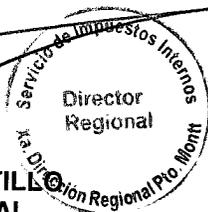
**AUTORIZÁSE,** a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2015:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
04	06-03-2015	MARÍA ISABEL HUERTA CHAVEZ	\$89.250	532010101
OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
14	10-03-2015	SERGIO ANDRÉS ROJAS OYARZO	\$24.000	532089901
15	20-02-2015	FRANCISCO JAVIER TRIVINO BARRIENTOS	\$26.180	532060101

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ANGELICA PEREZ J.  
SECRETARIA DE FINANZAS  
X DIRECCION REGIONAL  
PUERTO MONTT

CRISTIAN GÓMEZ CASTILLO  
DIRECTOR REGIONAL



VRR/APJ/ymm

**Distribución:**

- Subdirección de Administración ✓
- Dirección Regional
- Oficina de Administración

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS  
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
 PUERTO MONTT

## ORDEN DE TRABAJO N° 13-2015

FECHA : 20-02-2015  
 SEÑOR : Francisco Javier Triviño Barrientos  
 RUT : 7.275.047-0  
 DIRECCIÓN : Guillermo Gallardo 668  
 CIUDAD : Puerto Montt  
 FONO : 99426957

De acuerdo a vuestra cotización. Agradecere a Ud., realizar el trabajo que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532060101	1	Destapar taza de WC	\$ 22.000	\$ 22.000
532060101	1	Arreglar estanque WC		
		Materiales y mano de obra		
		Ed. Gobernación		
<b>SON: Veinte y seis mil ciento cohenta pesos.</b>				
			SUB. TOTAL	\$ 22.000
			IVA	\$ 4.180
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 26.180</b>

### DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
 RUT : 60.803.000-K  
 DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80  
 CIUDAD : PUERTO MONTT  
 GIRO : SERVICIO FISCAL  
 FONO : 065-286324 anexo 6408

**VICTOR RUIZ RIVAS**  
 Jefe Cf. Administración  
 Xa. DIRECCIÓN REGIONAL PTO. MONTT